

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0005841/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Jesica Ruth BUJEDO (Mat. 200408289), por el cual solicita que se le reconozcan las asignaturas Biofísica Química y Química General II aprobadas en la carrera de Farmacia, plan de estudio Res 131/94 HCS, con Química Física del plan modificado;

ATENTO:

Atento a que en el día de la fecha se resolvió modificar la Resolución 618/2010 y reconocer por equivalencia la asignatura Química Física habiendo aprobado las asignaturas Química General II y Biofísica Química, para los alumnos que continúan por el plan modificado;

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, (fs. 2 y 3);

A lo dispuesto por Res. 154/00 y 1092/08 del HCD;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Jesica Ruth BUJEDO (Mat. 200408289) y otorgar equivalencia de las asignaturas Biofísica Química y Química General II aprobadas en la carrera de Farmacia, plan de estudio Res 131/94 HCS, con Química Física del plan modificado de la misma carrera con la calificación que a continuación se detalla:

Asignaturas	Calificación
Química Física	6,50 (seis c/50)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº Q

Prof. Dr. ALZJANDHO M. GRANADOS

Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Ouímicas - UNC